Arcabuco, Veintinueve de (29) de Noviembre de 2024

Doctora
YENIFER BEATRIZ GUIO TORRES
Secretaria de Gobierno y Administrativa.

REFERENCIA: COMUNICACIÓN DE DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA MINIMA CUANTIA MC-MA-032-2024

Cordial saludo,

De conformidad con los lineamientos definidos en el manual de contratación de la ALCALDÍA MUNICIPAL, el ordenador del gasto le comunica la designación para ejercer la supervisión y seguimiento para la ejecución del **CONTRATO DE COMPRAVENTA MINIMA CUANTIA MC-MA-032-2024** suscrito el día Veintinueve de (29) de noviembre de 2024, suscrito como CREDIMOTOS DE COLOMBIA S.A.S, con NIT 901.113.085-1, representada legalmente por ISABEL MORENO COSSIO identificada con cedula de ciudadanía No. 1.018.480.299 en calidad de contratista, cuyo objeto es: COMPRAVENTA DE UNA MOTOCICLETA HONDA XR 150L PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE ARCABUCO.

Por otro lado, se debe acatar lo estipulado en el manual de Interventoría o supervisión de la ALCALDÍA MUNICIPAL, así mismo, se deben seguir los lineamientos de la guía para el ejercicio de las funciones de supervisión e interventoría de Colombia Compra eficiente como alcance de la supervisión… *es el seguimiento técnico, administrativo financiero y jurídico realizado por la misma entidad estatal sobre la ejecución del contrato.*

Cordialmente,

ORIGINAL FRIMADO
CARLOS DAVID ZARATE BAEZ
ALCALDE MUNICIPAL

Proyecta: YENIFER BEATRIZ GUIO TORRES
Secretaria de Gobierno y Administrativa